

	Informe Estado Sistema Control Interno		
	Fecha:	Versión: 01	

Informe de evaluación

Informe Estado Sistema de Control Interno “ESEPGUA S.A E.S.P.” 1 de enero – 30 de junio 2023

Riohacha – La Guajira

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

TABLA DE CONTENIDO

1.	CONTEXTO.....	3
2.	METODOLOGÍA	3
3.	ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	4
3.1	Componente Ambiente de Control	5
3.2	Componente Evaluación del Riesgo	5
3.3	Actividades de Control	6
3.4	Información y Comunicación.....	7
3.5	Actividad de Monitoreo	7
4.	CONCLUSIONES.....	8
5.	PLAN DE MEJORAMIENTO	¡Error! Marcador no definido.
6.	ANEXO.....	8

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

1. CONTEXTO

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a la dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el presente formato busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad.

Dicho informe se estructura bajo un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la entidad, no siendo esto una tarea exclusiva de las Oficinas de Control Interno: (i) Línea estratégica, conformada por la alta dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; (ii) Primera línea de defensa, atendida por los líderes de proceso y sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles del Ministerio); (iii) Segunda línea de defensa, conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión de riesgos (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, entre otros); y (iv) Tercera línea de defensa, atendida por la Oficina de Control Interno.

2. METODOLOGÍA

La evaluación al sistema de Control Interno de la empresa de servicios Públicos de La Guajira ESEPGUA S.A E.S.P., se adelanto mediante la aplicación del formato diseñado por la el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual se compone de cuarenta y cuatro (44) preguntas sobre requerimientos específicos que evaluaron los cinco (5) componentes del MECI.

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

Componentes del MECI	Número de lineamientos del componente	Número preguntas sobre requerimientos específicos
Ambiente de Control	1	12
Evaluación del Riesgo	3	10
Actividades de Control	1	5
Información y Comunicación	1	7
Actividades de Monitoreo	3	10
Total	9	44

Cada pregunta evaluada recibe un puntaje de acuerdo a los siguientes criterios cuantitativos de evaluación:

Seguimiento al Control	Observaciones del Control
SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
NO	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.
En Proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control

El porcentaje final de cumplimiento para cada pregunta se genera de forma automática por el formato, así como la calificación total del ejercicio.

3. ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Para gestionar cada una de las respuestas, la Oficina de control Interno y la Dirección de Planeación de la entidad, realizaron un análisis de cada lineamiento con sus respectivas preguntas, resultando un nivel de cumplimiento del Sistema de Control Interno del **71%** durante el primer semestre del 2023, registrando un avance de cumplimiento del 20% frente a lo reportado en el semestre anterior.

Los avances alcanzados se deben al cumplimiento de requerimientos en los componentes de información y comunicación, actividades de monitoreo y evaluación del riesgo. En ese mismo sentido se registra un avance significativo en el cumplimiento de los requisitos que integran el componente ambiente de control, logrando así el fortalecimiento del sistema de control interno de ESEPGUA S.A E.S.P.

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

Los resultados por evaluación se exponen a continuación:

3.1 Componente Ambiente de Control

Componente	Nivel de cumplimiento anterior	Nivel de cumplimiento actual
Ambiente de control	50%	75%

En el componente de ambiente de control se registra un incremento del 25% en el nivel de cumplimiento, pasando del 50% obtenido en el semestre anterior al 75% durante el presente semestre.

Dentro de los requerimientos asociados a la evaluación de dicho componente, se evidencia el cumplimiento de los elementos: Código de integridad, Plan Estratégico Institucional, Estructura Organizacional, Manual de Funciones, procesos de vinculación de los servidores públicos, mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía y la presentación oportuna de informes de gestión a las autoridades competentes.

Por otra parte, confirmamos avances en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno con el cumplimiento de los requisitos mínimos para su adopción, encontrándose en este momento en proceso de revisión y aprobación por parte del representante legal de la empresa. En ese mismo sentido se encuentran para revisión y aprobación los productos relacionados con los programas y planes de inducción, capacitación y bienestar social de los servidores públicos, los procesos de desvinculación y la evaluación de desempeño de los funcionarios.

Igualmente, se continua trabajando en la construcción de la documentación de los procesos y procedimientos que permitan conocer las principales actividades que se deben realizar para el cumplimiento de las gestiones, controles y seguimientos.

3.2 Componente Evaluación del Riesgo

Componente	Nivel de cumplimiento anterior	Nivel de cumplimiento actual
Evaluación del Riesgo	40%	80%

En el componente de Evaluación del Riesgo se registra un incremento del 40% en el nivel de cumplimiento, pasando del 40% obtenido en el semestre anterior al 80% durante el presente semestre.

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

Bajo el lineamiento que toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, ESEPGUA S.A E.S.P. implementa un método de análisis fundamentados en la creación de las matrices DOFA y PESTEL, las cuales ayudan a identificar los cambios del entorno que puedan generar consecuencias negativas como aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y su gestión institucional.

En lo que respecta a los seguimientos de los problemas que puedan afectar el cumplimiento de los procesos, el desempeño de las actividades de gestión de riesgos, las maneras de contrarior los riesgos en los procesos, programas, proyectos y la proposición de los ajustes necesarios, se adelantan acciones de reinducción a los procedimientos de ejecución de actividades por parte de los líderes de proceso, mensualmente se reportan los informes de supervisión por proyecto y se adelantan los comité de junta directiva y comité gerencial para la toma de decisiones.

3.3 Actividades de Control

Componente	Nivel de cumplimiento actual
Actividades de Control	0%

En cuanto a las actividades de control el nivel de cumplimiento sigue siendo 0%.

Es urgente consolidar un documento o matriz de riesgo donde se definan las acciones o actividades para dar tratamiento a los posibles problemas o riesgo allí identificados, incluyendo aquellos que conlleven posibles actos de corrupción y los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Contar con esta herramienta de control permite la verificar si se están o no mitigando los riesgos y permitir tomar los correctivos pertinentes y subsanar las consecuencias antes de que el riesgo se materialice.

Para cumplir con este componente se tomo la decisión de solicitar acompañamiento a la Función Pública, el cual coadyuvará en la identificación y estructuración de los riegos por procesos y de esta manera cumplir con los lineamientos del componente actividades de control y con el fortalecimiento del sistema de control interno.

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

3.4 Información y Comunicación

Componente	Nivel de cumplimiento anterior	Nivel de cumplimiento actual
Información y Comunicación	93%	100%

En el componente Información y Comunicación se registra un incremento del 7% en el nivel de cumplimiento, pasando del 93% obtenido en el semestre anterior al 100% durante el presente semestre.

Referente a que las entidades deben procurar, de acuerdo a con sus capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión fluya de manera clara, ESEPGUA S.A. E.S.P., tiene definidas las competencias o responsabilidad de la información institucional, se tienen definidos los canales y mecanismos de comunicación con los grupos de valor, se cuenta con lineamientos precisos para el tratamiento de la información de carácter reservada, tiene identificada el tipo de información que se produce en el marco de la gestión y que es de relevancia para los grupos de valor y suministra información clara y actualizada sobre el avance y cumplimiento de los objetivos institucionales y como estos están mejorando o supliendo las necesidades de los ciudadanos.

3.5 Actividad de Monitoreo

Componente	Nivel de cumplimiento anterior	Nivel de cumplimiento actual
Actividad de Monitoreo	70%	100%

En el componente Actividad de Monitoreo se registra un incremento del 30% en el nivel de cumplimiento, pasando del 70% obtenido en el semestre anterior al 100% durante el presente semestre.

En el entendido que las entidades deben valorar la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora, en ESEPGUA S.A. E.S.P. se creó el comité institucional de control interno, se estructuró un programa de auditoría el cual fue aprobado por dicho comité, en los casos que se detecten deficiencias en los ejercicios de seguimiento o auditoría se suscribirán planes de mejoramiento para la corrección y prevención de las no conformidades.

	Informe Estado Sistema Control Interno	
	Fecha:	Versión: 01

Para efectos de contar con un escenario para compartir buenas practicas en materia de control interno, ESEPGUA S.A E.S.P. hace parte del comité departamental de control interno en cabeza de la Gobernación de la Guajira.

Por otra parte, se han podido identificar e implementar controles para el manejo de problemas que obstaculicen el cumplimiento de los objetivos, se realizan seguimientos a a la documentación de los procesos y procedimientos para controlar los puntos críticos de los procesos, se definió un plan de auditoria para controlar los problemas que afecten el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, adicionalmente en comité gerencial se definen acciones de mejora para corregir o prevenir de manera oportuna futuras no conformidades que pongan en riesgo el cumplimiento de las metas.

4. CONCLUSIONES

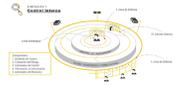
Para el primer semestre de 2023 se evidencia un alto compromiso por parte de la alta dirección y los lideres de proceso en cumplir de los requisitos que permitan fortalecer el sistema de control interno de la empresa, logrando cumplir con el 100% de ellos en los componentes de información y comunicación y actividades de monitoreo.

Sin embargo se debe priorizar en el cumplimiento de los requisitos asociados al componente actividades de control, los cuales se encuentran sujetos a la identificación de los riesgos institucionales, por procesos y plan anticorrupción.

En ese mismo sentido se debe procurar finalizar la gestión de aquellos requerimientos que se encuentran en proceso de consecución, como es el caso del componente ambiente de control.

5. ANEXO

Nombre de la Entidad:	Empresa de Servicios Públicos de La Guajira - ESEPGUA S.A E.S.P.
Periodo Evaluado:	Primer semestre 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

71%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Se requiere concluir las gestiones referente al documento interno o adopción del MECI, avanzar en la documentación de los procedimientos de las actividades de mayor relevancia para los procesos, concluir la gestión de aprobación de los programas de inducción, capacitación y bienestar social, al igual que el proceso de desvinculación laboral.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El sistema no es efectivo, sin embargo se registra un cumplimiento del 71%, logrando un avance del 20% frente a la medición del semestre anterior. Se debe continuar fortaleciendo el sistema en los componentes de actividades de control y evaluación de riesgos y de esta manera alcanzar la implementación total del sistema de control interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira S.A E.S.P., creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno que junto a la alta dirección conforman la primera línea de defensa. La empresa se compone por la Dirección Estratégica, Financiera y Administrativa y de Jurídica (contratación), quienes se encargan de los temas transversales de esta. (Segunda línea de defensa). Recientemente se vinculó el Jefe de Control Interno, quien conformaría la tercera línea y tendría la responsabilidad de monitorear y evaluar los controles de la primera y segunda línea. Sin embargo, se requiere fortalecer mecanismos de identificación y control del riesgo, al igual que actividades de seguimiento y evaluación a la gestión.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	75%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se trabaja de manera articulada con los responsables de los procesos de Planeación Estratégica y Talento Humano de la entidad. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El Modelo Estadar de Control Interno en la empresa aún se encuentra en proceso de aprobación * Los programas de inducción, desvinculación, capacitación y bienestar social para los funcionarios se encuentra en proceso de aprobación. * No se adelantó el proceso de evaluación de desempeño a los funcionarios de la entidad durante la vigencia 2022.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	80%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se toman decisiones oportunas por parte del comité de directores y comité gerencial. * La Dirección Estratégica de la empresa ya dispone de la información y del equipo para asumir la responsabilidad de las actividades de identificación, control y evaluación de los riesgos que puedan impedir el alcance de los objetivos institucionales, además se solicitó acompañamiento a la Función Pública para la identificación y elaboración del mapa de riesgo por procesos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * No se tiene estructurado un mapa de riesgo que permita prevenir posibles hechos que afecten la gestión y el cumplimiento de las metas institucionales. * No se cuenta con una plan anticorrupción que permita prevenir posibles actos de corrupción por parte de los funcionarios.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	No	0%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La entidad no tiene definido políticas ni plan anticorrupción y de atención al ciudadano con estrategias de carácter institucional para a la lucha contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de la Entidad. Como tampoco se ha estructurado el mapa de riesgo institucional.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La entidad tiene defino funciones y responsables de las acciones y actividades institucionales * Se dispones de canales de comunicación con la ciudadanía y se abren espacios de concertación ante los grupos de valor identificados por la empresa. * La empresa dispone de los recursos físicos, tecnológicos, humanos y financieros que garanticen la gestión de la institución. * Contar con el proceso de rendición de cuentas y poder suministrar información oportuna, clara, actualizada y abundante a los grupos de valor.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno * La toma oportuna de decisiones en los comités gerenciales mitigan el riesgo de incumplir con los objetivos institucionales. * La articulación y la comunicación clara y asertiva con los líderes de procesos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se requiere contar con personal de apoyo que contribuyan al fortalecimiento del sistema de control interno y al cumplimiento de sus metas.